



MENDOZA, **23 NOV 2023**

VISTO:

El EXP-SUDOCU N° **38793 / 2023**, en el que Prof. Titular Clínica de Pacientes con Discapacidad, Prof. Od. Walter Oscar LOPRESTI informa que la Academia Interamericana de Odontología para Pacientes Especiales, AIOPE, propuso que sea la Facultad de Odontología de la Universidad Nacional de Cuyo, la organizadora para el próximo congreso VIII AIOPE 2024, y;

CONSIDERANDO:

Que dicho evento sería con sede en la ciudad de Mendoza- Argentina, en el mes de octubre de 2024, con fecha a confirmar;

Que corre agregada la nota-oficio de la Academia Interamericana de Odontología para Pacientes Especiales, AIOPE en la que consta la designación por unanimidad de todos sus miembros, para que nuestra Casa de Estudios sea la sede de dicho evento:

Por ello, teniendo en cuenta lo tratado en su sesión de fecha 14 de noviembre de 2023 y en uso de sus atribuciones,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGIA  
RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Aprobar que la Facultad de Odontología de la UNCuyo, sea sede y organizadora del próximo "**VIII Congreso de la Academia Interamericana de Odontología para Pacientes Especiales - AIOPE 2024**", a realizarse en el mes de octubre de 2024, con el día a confirmar.

ARTICULO 2º.- Comuníquese e insértese en el libro de Resoluciones del Consejo Directivo.-

RESOLUCIÓN N° **283**

db

Mgter. Ma. Alejandra LOPEZ  
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACION

Prof. Od. Carlos BOSSHARDT  
DECANO